



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2020-0160

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y QUINCE MINUTOS del día TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0160 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

Indicadores correspondientes a municipios del Área Metropolitana de San Salvador y municipios aledaños para el periodo del 2019, incluyendo centros educativos públicos y privados.

Según aclara la Dirección de Planificación, "para los indicadores 2019 no se pueden remitir dado que todavía están en revisión de su cálculo".

Karla Lissette Rivera Ramírez
Oficial de Información Interina Ad-Honorem